PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5343590 DEL 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDUAR ENRIQUE JACOME OROZCO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1062810160 DE BECERRIL, CESAR

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Personas en Situación de Desplazamiento, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira**.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPIG-012 o normatividad vigente. 2. Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad. 4. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad. 5. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matricula. b) Crear y asociar aprendices a las rutas de aprendizaje c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 6. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 7. Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la normatividad vigente. 8. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados. 9. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato. 10. Impartir

Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales. 11. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

Desarrollo de actividades relevantes por Obligación

Obligación 1

Se realizó actividades de formación dejando huellas significativas de gran aporte e impacto en las comunidades donde se impartieron las formaciones, estos procesos se ejecutaron en los Municipios de Urumita, Barrancas, Villanueva, el Molino, San Juan específicamente en los corregimientos de CURAZAO, LOS HATICOS Y ZAMBRANO, y por último en la ciudad de Riohacha en el corregimiento de JUAN Y MEDIO de esta manera se culmina el año formativo lleno de mucho aprendizaje tanto personal como a las personas que se pudieron beneficiar de esta formación.

Obligación 2

Se Elaboró reporte e Informes mensuales durante todo el periodo contractual

Obligación 3

Se Aplicaron los instrumentos de evaluación en todas las fichas programadas

Obligación 4

Se socializo y se hizo el Diligenciamiento de las diferentes fichas de caracterización y listados de asistencias

Obligación 5

Se brindó Apoyo y asesorías a los aprendices en proceso de Registro, creación de rutas y asociación de las mismas En Sofía Plus.

Obligación 6

Se garantizó el cumplimiento de derechos y deberes de los aprendices.

Obligación 7

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se hicieron los informes mensuales con sus respectivas evidencias del proceso formativo siguiendo y cumpliendo con lineamientos de la entidad.

Obligación 8

No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.

Obligación 9

Durante el periodo contractual no se realizó proceso en la regional para la certificación de la norma “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"

Obligación 10

Ejecución de la formación profesional integral de todas las fichas que se programaron durante el periodo contractual.

Obligación 11

Utilización de herramientas TIC´S como correo electrónico institucional, Plataforma SECOP, COMPROMISO, SI Contratista, Herramienta TEAMS para reuniones, etc...

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira

PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Tres (3) meses.**
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	**15 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**15 DE DICIEMBRE DE 2023**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**Del 15 septiembre 2023 hasta 15 de abril de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 12.184.900**

SUPERVISOR: AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 17.956.690 de Fonseca

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$ 12.184.900**
Valor Ejecutado	**$ 12.184.900**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$ 0**
Saldo a liberar	**$ 0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se inscribieron 9 fichas de caracterización para dictar formación profesional en cursos de especies menores de unidades productivas (9).
En total, se impartieron 460 horas de formación profesional y 20 horas adicionales de apoyo a la formación de preparación de galpón y entrega de materiales para las unidades productivas. **PARA UN TOTAL DE 480 HORAS EJECUTADAS**
Los cursos especiales se distribuyeron así en los municipios del sur de La Guajira: Urumita: Se realizó (1) cursos de preparación de galpón y recepción de pollo. Este curso recibió formación en emprendimiento en unidades productivas. Villanueva: Se realizó (1) cursos de preparación de galpón y recepción de pollo. El Molino: Se realizó un (1) curso de bioseguridad y plan sanitario en pollo de engorde. Barrancas: Se realizaron dos (2) cursos de bioseguridad y plan sanitario en pollo de engorde, este curso recibió formación emprendimiento de unidades productivas.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Juan Del Cesar: Se realizaron tres (3) cursos: 2 de bioseguridad y plan sanitario pollo en engorde en el corregimiento de los Haticos y Zambrano, y 1 curso de gallinas ponedoras en el corregimiento de Curazao. Riohacha: Se realizó (1) cursos de preparación de galpón y recepción de pollos en el corregimiento de Juan y Medio

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se observa que el instructor ejecutó oportunamente todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, de tal manera que desarrolló un total de 9 cursos complementarios, los cuales fueron dirigidos a personas víctimas que se encuentran ubicadas en los diferentes municipios y zonas rurales del departamento de la Guajira, ejecutando un total de 460 horas directas de formación y 20 horas adicionales en otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral, además presentó puntualmente todos sus informes y evidencias de trabajo, y brindó apoyo en todos los procesos que se le solicitó.

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ

SUPERVISOR CONTRATO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDUAR ENRIQUE JACOME OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 15/09/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 15/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2882667 - BIOSEGURIDAD Y PLAN SANITARIO EN POLLO DE ENGORDE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO SANITARIO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS COMO NORMA ESENCIAL PARA EL PROCESO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS — IMPLEMENTAR PLAN DE BIOSEGURIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2865433 - CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO FÉRTIL DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2859403 - BIOSEGURIDAD Y PLAN SANITARIO EN POLLO DE ENGORDE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO SANITARIO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS COMO NORMA ESENCIAL PARA EL PROCESO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS	IMPLEMENTAR PLAN DE BIOSEGURIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2898632 - BIOSEGURIDAD Y PLAN SANITARIO EN POLLO DE ENGORDE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO SANITARIO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS COMO NORMA ESENCIAL PARA EL PROCESO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS	IMPLEMENTAR PLAN DE BIOSEGURIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2856646 - BIOSEGURIDAD Y PLAN SANITARIO EN POLLO DE ENGORDE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO SANITARIO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS COMO NORMA ESENCIAL PARA EL PROCESO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS

IMPLEMENTAR PLAN DE BIOSEGURIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2892435 - PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DEL GALPÓN, CON BASE EN CONOCIMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS.

APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A PROTOCOLOS.

ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES

CONCERTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO A NIVEL TÉCNICO, METODOLÓGICO Y DE COMPORTAMIENTO, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

ENCASETAR POLLOS DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES

ESTABLECER CAMAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES

RECOLECTAR POLLINAZA DE ACUERDO CON LAS NORMAS EXIGIDAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2860618 - PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DEL GALPÓN, CON BASE EN CONOCIMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS.

APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A PROTOCOLOS.

ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES

CONCERTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO A NIVEL TÉCNICO, METODOLÓGICO Y DE COMPORTAMIENTO, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

ENCASETAR POLLOS DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES

ESTABLECER CAMAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES

RECOLECTAR POLLINAZA DE ACUERDO CON LAS NORMAS EXIGIDAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2900607 - PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DEL GALPÓN, CON BASE EN CONOCIMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS.

APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A PROTOCOLOS.

ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES

CONCERTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO A NIVEL TÉCNICO, METODOLÓGICO Y DE COMPORTAMIENTO, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

ENCASETAR POLLOS DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES

ESTABLECER CAMAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES

RECOLECTAR POLLINAZA DE ACUERDO CON LAS NORMAS EXIGIDAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2892432 - BIOSEGURIDAD Y PLAN SANITARIO EN POLLO DE ENGORDE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO SANITARIO DE ACUERDO A PARÁMETROS TÉCNICOS COMO NORMA ESENCIAL PARA EL PROCESO SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS — IMPLEMENTAR PLAN DE BIOSEGURIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 460,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
17/11/2023	19/11/2023	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 20,00

SENA	Versión: 05 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: EDUAR ENRIQUE JACOME OROZCO						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	FONSECA - LA GUAJIRA	**FECHA**	15 DE DICIEMBRE	**REGIONAL**	GUAJIRA	1.062.810.160
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR.5343590 DEL 2023			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	X	HEBER PEÑARANDA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			
CONTABILIDAD	X	EDUARDO ILLIDGE	
TESORERIA	X	ENITH MENDOZA BALLESTEROS	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	JAIDER PARADA	
BIBLIOTECA		ISABEL REDONDO	
LIDER DEL PROGRAMA VICTIMAS Y POBLACIONES VULNERABLES DE LA GUAJIRA	X	AURYS PEREZ ORTIZ	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) EDUAR ENRIQUE JACOME OROZCO identificado(a) con CC. 1062810160 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Diciembre de 2023 a las 15:41:14

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Powered by CamScanner